

RIO GALLEGOS, 12 DIC. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.872/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la Psp. Fanny NOVACK mediante la cual solicita licencia breve por estudios para asistir al II Congreso Marplatense de Psicología: Psicología, Ciencia y Profesión. Contextualización de las Teorías y las Prácticas de alcance Nacional e Internacional organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata y al V Coloquio de Gestión Universitaria de América del Sur: "Poder, Gobierno y Estrategias en las Universidades de América del Sur" organizado por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) y la Asociación de Especialistas en Educación Superior (AEGES), entre los días 12 y 21 de Diciembre del 2005;

QUE el Director del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 7 se cuenta con la Nota N° 554/05 del Área Administración Personal en la cual se detalla un informe de las licencias breves por estudio que ha usufructuado la Psp. Fanny NOVACK y que se desempeña en los siguientes cargos Asistente de Docencia – Dedicación Parcial (G228/38), Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/124) y Ayudante de Docencia – Dedicación Simple (G229/73), en la División Educación;

QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad otorgar la licencia solicitada por la Psp. Fanny NOVACK en los cargos Asistente de Docencia – Dedicación Parcial (G228/38), Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/124) y Ayudante de Docencia – Dedicación Simple (G229/73), en la División Educación, entre los días 12 y 21 de Diciembre de 2005;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Psp. Fanny NOVACK (CUIL N° 27-26370940-9) licencia breve por estudios en los siguientes cargos Asistente de Docencia – Dedicación Parcial (G228/38), Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/124) y Ayudante de Docencia – Dedicación Simple (G229/73), en la División Educación en el período comprendido entre el 12 y el 21 de Diciembre de 2005 para asistir al II Congreso Marplatense de Psicología: Psicología, Ciencia y Profesión. Contextualización de las Teorías y las Prácticas de alcance Nacional e Internacional organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata y al V Coloquio de Gestión Universitaria de América del Sur: "Poder, Gobierno y Estrategias en las Universidades de América del Sur" organizado por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) y la Asociación de Especialistas en Educación Superior (AEGES).-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Sociales,

///



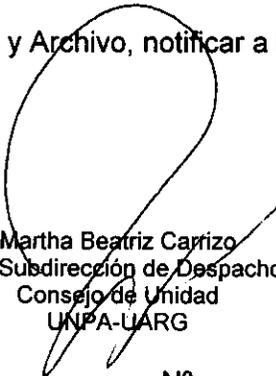


UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

695